

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ECIMEXLOG ECUADOR LOGISTIC CIA. LTDA”**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 8H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Juan Barrezueta N-7675 y Tadeo Benitez, se reúnen los socios de ECIMEXLOG ECUADOR LOGISTIC CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios.

Asisten a esta junta los siguientes socios: Señor: **CELLERI ESTRELLA CRISTIAN MAURICIO**, por sus propios derechos y en representación de 3999 participaciones; la Señorita **CELLERI ESTRELLA LISSETTE SOFIA** por sus propios derechos y en representación de 1 participación. Todas las participaciones son de un valor de un dólar cada una.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven en forma unánime, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en junta general universal de socios.

Conforme al estatuto social de la Compañía, preside la Junta General Universal de Socios, en calidad de Presidenta, la Señorita **CELLERI ESTRELLA LISSETTE SOFIA** y actúa como Secretaria de la misma la señora **MONICA ESTRELLA**.

La Presidente declara válida e instalada la Junta General Universal de Socios y pide por Secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 la Ley de Compañías, se dé lectura a los puntos del orden del Día.

El Secretario, para cumplir con lo dispuesto por el Presidente, da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento e Informe del Gerente.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Evolución del Patrimonio y del Estado de Flujo del Efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 Y Notas a los Estados Financieros.

Los asistentes, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

La Presidente pone en conocimiento de los socios que los Estado Financieros indicados, han permanecido, a disposición de todos los socios, quince días antes de la realización de la Junta General Universal de Socios, por lo que es debidamente conocido por todos.

La Presidente somete a consideración de la Junta General Universal de Socios cada uno de los puntos del orden del día:

PUNTO UNO. - La Presidente dispone la lectura del Informe de Gerente y somete a consideración de la junta de socios, el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios de la Compañía, salvo el voto del Gerente de la Compañía.

PUNTO DOS. - La Presidente somete a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019. Los mismos que son aprobados sin observaciones, en forma unánime por los socios de la Compañía.

Una vez que han sido considerados los puntos del orden el día, El Presidente dispone un receso de tiempo para elaborar la redacción de Acta de la Junta General Universal de Socios, dejando constancia que deben formar parte del Libro de expediente los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de la Junta General Universal de Socios.
- Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2019.
- Copias del Balance General, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Evolución del Patrimonio y del Estado de Flujo del Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

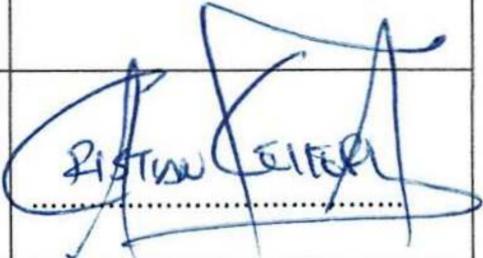
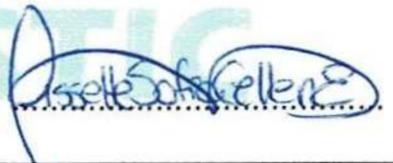
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y con el voto conforme todos los socios asistentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las 10H00 horas del día de hoy.

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ECIMEXLOG ECUADOR LOGISTIC CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2020.

SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
CELLERI ESTRELLA CRISTIAN MAURICIO			
CELLERI ESTRELLA LISSETTE SOFIA			

NOTAS:

- La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado
- Todos los socios concurren en forma personal a la junta general universal

Quito, 09 de abril de 2020.



Sr. Mónica Estrella
SECRETARIA

Dirección: Juan Barrezueta N76-75 y Tadeo Benítez
Teléfono: 022472495//0998912574